

# La construcción del sujeto histórico afrodescendiente en Esmeraldas (Ecuador), siglos XVI y XIX

Pablo Minda B.

## **Autor**

### **Pablo Minda B.**

Máster en Antropología y Cultura,  
Ph.D. en Estudios Latinoamericanos  
por la UASB (Universidad Andina  
Simón Bolívar), sede Ecuador.  
Profesor de la Universidad Técnica  
de Esmeraldas Luis Vargas Torres.  
Esmeraldas, Ecuador.  
**Contacto:** pminda1961@gmail.com

## **Cómo citar este artículo**

Minda B. P. (2016). La construcción del sujeto histórico afrodescendiente en Esmeraldas, (Ecuador), siglos XVI -XIX. *Nova et Vetera*, 24. Recuperado de <http://esapvirtual.esap.edu.co/ojs/index.php/novaetvetera/article/view/32>

Fecha de recepción: 20-09-2015  
Fecha de aprobación: 29-10-2015

## **Resumen**

Este trabajo analiza la construcción del sujeto esclavizado afrodescendiente de Esmeraldas, en los siglos XVI y XIX como producto de la Modernidad colonial y su proceso de deconstrucción. Asimismo, aborda su edificación como sujeto histórico y plantea la necesidad de resignificarlo conceptualmente para entenderlo. Ello no debe hacerse desde nuevas teorías, sino desde nuevas formas de pensamiento, entendido este como una manera de "situarse frente a". Para concluir, se señala la importancia de articular las visiones estructurales de la esclavitud con la agencia de los sujetos esclavizados, para superar su victimización.

## **Palabras clave**

Sujeto histórico, sujeto esclavizado, resignificación, modernidad colonial, Esmeraldas.

## **Construction of the afro-descendent as a historical subject in Esmeraldas, Ecuador, sixtieth and nineteenth centuries**

## **Abstract**

This paper presents an analysis of the construction of the afro-descendent as enslave subjects in Esmeraldas, as a result of the colonial modernity in the sixteenth and the nineteenth centuries. Additionally, it is considered the afro-descendant's construction as a historical subject, along with the necessity of conceptually re-signifying him in order to understand him. This should not be addressed from new theories, instead, from new thinking forms, understood as a way to "be right in front of". To conclude, it is highlighted the importance of articulating structural visions of slavery and the agency of enslaves, in order to overcome their victimization.

## **Keywords**

Historical subject, enslave subject, re-signification, colonial modernity, Esmeraldas.

## A construção do sujeito histórico afrodescendente em Esmeraldas, séculos XVI e XIX

### Resumo

Este trabalho analisa a construção do sujeito escravizado afrodescendente de Esmeraldas, nos séculos XVI e XIX como produto da Modernidade colonial e seu processo de desconstrução. Assim mesmo, aborda sua edificação como sujeito histórico e propõe a necessidade de ressignificação conceitual para entendê-lo. Isto não deve ser feito desde novas teorias, mas desde novas formas de pensamento, entendido como uma maneira de "situar-se em frente a". Para concluir, assinala-se a importância de articular as visões estruturais da escravatura com a agência dos sujeitos escravizados, para superar seu vitimização.

### Palavras-chave

Sujeito histórico, sujeito escravizado, ressignificação, modernidade colonial, Esmeraldas.

## La construction du sujet historique de la population d'ascendance africaine dans la région Esmeraldas en Équateur, du XVIe au XIXe siècles

### Résumé

Ce travail analyse la construction du sujet réduit en esclavage, aux XVIe et XIXe siècles comme produit de la Modernité coloniale et de son processus de deconstruction. De même, il aborde sa construction comme sujet historique et projette la nécessité de le redéfinir conceptuellement pour le comprendre. Pour conclure, on remarque l'importance d'articuler les visions structurelles de l'esclavage avec l'agencement des sujets réduits en esclavage, pour surpasser leurs victimisation.

### Mots-clés

Sujet historique, sujet réduit en esclavage, ressignification, modernité coloniale, Émeraudes.

**Tesouro Unesco**  
3.25, 4.15, 6.15

## Introducción

En el año 2013 se desarrolló en la provincia de Esmeraldas (Ecuador), un proceso destinado a asignarle un nuevo nombre al aeropuerto de la ciudad. Uno de los nombres propuestos fue el de Alonso de Illescas, héroe afroecuatoriano que llegó a las costas esmeraldeñas en octubre de 1553 junto a otros 22 esclavizados que en ese mismo año se levantaron contra las autoridades de la Corona española. Illescas construyó un "palenque" de negros, zambos e indígenas libres denominado la República de Zambos. Silva (2010) señala que no fue sometido por las autoridades coloniales sino hasta 1690.

El nombre de Illescas no ganó la designación para el aeropuerto. Triunfó el de otro luchador esmeraldeño mestizo que entre 1913 y 1916 protagonizó una guerra civil en protesta por el asesinato del héroe liberal general Eloy Alfaro. El resultado de la votación emitida fue el siguiente: 257 votos para el nombre de Alonso de Illescas y 57 000

para el de Carlos Concha Torres<sup>1</sup>. A partir de este hecho, dos intelectuales de la ciudad opinaron que era evidente el proceso de alienación en el que se encontraban los afroesmeraldeños, pues votaron por el nombre de un mestizo y no por un héroe nacional afroecuatoriano que, pese a haber sido esclavizado, fue reconocido como tal por el Congreso Nacional.

Mi hipótesis en ese momento fue que, seguramente, no se trataba de una alienación casi patológica de la población afroesmeraldeña. Que el resultado de la votación podía deberse a varios factores, como el hecho de que la *Revolución de Concha*, en la que también participaron los afroesmeraldeños, era mucho más reciente y, por tanto, se mantiene más fresca en la memoria de la población; o a que, cuando se trata de temas referidos a las poblaciones de exesclavizados, se insiste más en los problemas estruc-

<sup>1</sup> Carlos Concha lideró la guerra civil entre 1913 y 1916 como reacción al asesinato de Eloy Alfaro y contó con la participación de un fuerte contingente de afroesmeraldeños.

turales de la esclavitud, en el sufrimiento, en la exclusión, y menos en la agencia de estos, en sus actos para liberarse y en lo que construyeron como seres libres, “[e]s decir, en su capacidad de reflexión y de actuación autónomas, y en su habilidad para emprender acciones contra las fuerzas humanas y estructurales que les oprimían” (Raid, 2007, p. 23).

A partir de este hecho, se intenta responder la pregunta de ¿cómo se construyó al sujeto esclavizado en América Latina y el Caribe, y de qué manera se produjo su deconstrucción y su constitución como sujeto histórico? Así pues, el objetivo del presente trabajo es describir la deconstrucción del sujeto esclavizado de origen africano y su construcción como sujeto histórico en los siglos XVI y XIX en la provincia de Esmeraldas, Ecuador.

La hipótesis central que se plantea es que si bien los afrodescendientes fueron esclavizados, pudieron deconstruir esa condición por medio de su agencia y lucha por construirse como sujetos históricos. En el marco de las condiciones que les tocó vivir se esforzaron por situarse en el mundo como seres humanos y por construir sociedades libres en las cuales ejercer esa condición.

Se considera que la importancia de emprender este tipo de investigaciones que intentan ir más allá del análisis de la estructura de la esclavitud —sin desconocerla—, superando la mera victimización de los esclavizados para centrarse en ellos como sujetos históricos y reivindicar su capacidad para revertir su condición, cobra sentido debido a la ausencia de fuentes especializadas en Ecuador y en gran parte del continente que traten los problemas de la esclavitud enfocados en la agencia de los esclavizados, superando las visiones de resignación, pasividad y sometimiento que se les asigna.

## La construcción del sujeto esclavizado

El punto de partida de esta investigación es la dificultad para tratar y comprender la problemática de los sujetos esclavizados<sup>2</sup>. Hugo Zemelman (2010) señala que esta situación se produce por el desfase existente entre los cuerpos teóricos que utilizamos a menudo y la realidad que describimos o analizamos. Esto es así debido a que la realidad cambia mucho más rápido que los conceptos que construimos para explicarla, lo cual se vuelve más evidente cuando tratamos acerca de la realidad sociohistórica, ya que esta tiene múltiples significados.

<sup>2</sup> Uso la expresión esclavizado siguiendo a los teóricos afrolatinoamericanos, quienes sostienen que el esclavo es alguien que voluntariamente se somete a esta situación; mientras que un esclavizado es aquel que ha sido hecho, sometido a esta condición en contra de su voluntad.

No es una realidad clara, inequívoca, con una significación cristalina y a la que se le pueda abordar sencillamente construyendo teorías. Para salir de este conflicto que se produce en el nivel del conocimiento, se plantea la necesidad de la resignificación. “La necesidad de resignificar surge precisamente por el desajuste entre teoría y realidad. Pero, ¿por qué el desajuste? El ritmo de la realidad no es el de la construcción conceptual, los conceptos se construyen a un ritmo más lento que los cambios que se dan en la realidad externa al sujeto, por eso constantemente se está generando un desajuste”. (Zemelman, 2010, p. 5)

Lo relevante del planteamiento de Zemelman consiste en señalar que cuando se trata de problemas sociales, políticos, culturales e históricos, los desfases se producen porque muchas veces se usan conceptos y marcos teóricos formulados en contextos socioculturales alejados de la realidad donde estos son aplicados. Esta parece ser la situación cuando se trata de las sociedades y culturas construidas por los descendientes de esclavizados.

Los elementos teóricos y conceptuales con los que se analizan corresponden a constructos teóricos elaborados en entornos de colonialidad del poder y del saber, en el sentido que tanto Quijano (2001) como Mignolo (2001) le dan a estas categorías, como fenómenos de larga duración, originados en la Modernidad occidental y que trascienden la colonización.

En el primer caso, el fundamento es la raza, y en el segundo, “la maquinaria que produce la subalternidad contemporánea”. La salida, por tanto, no consiste en la elaboración de una nueva teoría, “porque el problema a veces es la misma teoría” (Zemelman, 2010, p. 5). La solución es, entonces, una postura epistemológica, un situarse frente a una forma de pensamiento.

Siendo así, cuando hablamos de pensamiento, ¿a qué nos referimos? A un pensamiento que se entiende como una postura, como una actitud que cada persona es capaz de construirse a sí misma frente a las circunstancias que quiere conocer. No se trata de decir que tenemos los conceptos y construimos un discurso cerrado, lleno de significaciones; se trata más bien de partir de la duda previa, anterior a ese discurso cerrado, formulándose la pregunta: ¿cómo podemos colocarnos ante aquello que queremos conocer? No es una cuestión teórica, sino propia de lo que llamaría una *forma epistémica de resolver el problema*. (Cursivas del original; Zemelman, 2010, p. 5)

Por tanto, cuando se analiza al sujeto esclavizado, no basta con situarse frente a cualquiera de las teorías exis-

tentes que tratan acerca del sujeto, ya sean estas sobre el sujeto trasentalizado en Descartes, el sujeto político en Arendt, el sujeto histórico en Zemelman, el sujeto empírico en Morin, el sujeto de la acción en Touraine o el sujeto de la individuación y de la autonomía en Fromm (Vásquez y Henao, 2009, pp. 4-8), sino una nueva epistemología, entendida como una forma de “situarse frente a”. En este caso, a la esclavización de los descendientes de africanos y su construcción como sujetos históricos.

En esta perspectiva, conviene primero ubicarse en el contexto donde se construyó al sujeto esclavizado para luego, en un segundo momento, adoptar una postura epistemológica que permita comprender los procesos de deconstrucción de este sujeto —el esclavizado— y su construcción como sujeto histórico.

El momento de construcción del sujeto esclavizado de origen africano en América Latina, el Caribe y Europa —esclavo para los esclavistas— coincide con la Modernidad occidental y la expansión del capitalismo. La Modernidad da origen a lo que Quijano (2001) denomina colonialidad del poder y del saber, caracterizada por la *razón*, la ciencia de origen europeo y, sobre todo, por la “supuesta” superioridad racial de Occidente sobre todas las demás sociedades del mundo.

El patrón de colonización y los otros fue organizado y establecido sobre la base de la idea de “raza”, con todas sus implicaciones sobre la perspectiva histórica de las relaciones entre los distintos tipos de historia humana. Esto es, los factores de clasificación e identificación social no se configuraron como instrumentos del conflicto inmediato, o de las necesidades de control y explotación del trabajo, sino como patrones de relaciones históricamente necesarias y permanentes, cualquiera fueran las necesidades y conflictos originados en la explotación del trabajo. (Quijano, 2001, p. 120)

Entonces, lo que estructura al nuevo patrón de dominación es la raza, en tanto patrón de relación permanente. Lao Montes (en prensa) plantea que la perspectiva de Quijano tiene una enorme fuerza analítica porque permite establecer la conexión entre explotación y conflicto en relación a cuatro regímenes de opresión entrelazados: capitalismo, imperialismo, racismo y patriarcado. En esta misma línea, Mignolo (2001) amplía la construcción de Quijano en tres aspectos fundamentales al señalar que: a) la colonialidad es constitutiva de la Modernidad, y esta se produjo en el siglo XVI con la emergencia del circuito comercial Atlántico y la consolidación del capitalismo, b) la subalternidad que surge de estas no es únicamente una cuestión de clases, sino un fenómeno social más amplio que se enmarca en la colonialidad del poder y en la forma

moderna y colonial del orden mundial y c) mientras que el colonialismo se refiere a períodos específicos históricos de la colonialidad, esta, en sentido amplio, va más allá de la descolonización y la formación de la nación-Estado. La colonialidad, señala Mignolo (2001), “es la máquina que reproduce la subalternidad contemporánea bajo la forma de colonialidad global de la sociedad tecnológica” (p. 158).

Sin embargo, de acuerdo a Serequeberhan (2001), las ideas que guían la colonialidad del poder y del saber se forjaron mucho antes. Fue Kant el que elaboró las ideas básicas de lo que llegó a ser el fundamento para la implantación posterior de verdaderos regímenes de terror en los pueblos colonizados. Este principio se “basa en la idea (*Idee*) que sostiene que la existencia europea es superior a otras formas de vida humana”. Kant anuncia que:

[...] los negros de África no tienen por naturaleza ningún sentimiento que se eleve por encima de la frivolidad. Mr Hume desafía a cualquiera a mostrar un solo ejemplo en el cual un negro haya mostrado talento, y afirma que entre los cientos de miles de negros que fueron transportados a otras partes desde sus países, a pesar de incluso que muchos de ellos fueron puestos en libertad, aún no se ha encontrado uno solo que haya presentado algo grandioso en ciencia o en alguna otra cualidad de valor, aun cuando entre los blancos algunos continuamente se elevan desde los más bajos de los populachos, y a través de ofrendas elevadas, ganan respeto en el mundo. Tan fundamental es la diferencia entre estas dos razas del hombre y parece ser tan grande al considerar las capacidades mentales como al considerar el color. (Cfr. Serequeberhan, 2001, p. 266)

En este contexto, en el que convergen la Modernidad, la expansión del capitalismo, el racismo, la colonialidad y la subalternidad, donde se construyó al sujeto esclavizado. Se lo construyó como un “no persona”, sin derechos legales ni humanos. Desde el punto de vista legal, se le considera un cuerpo sin capacidad de reflexión.

Los esclavos son cuerpos; en cambio, los ciudadanos poseen la razón, el logos. Se pensaba que el esclavo —y en ciertas situaciones, el bárbaro extranjero— era incapaz de decir la verdad y solo podía testificar bajo los efectos de la tortura y el suplicio. En estados Unidos, desde 1723 hasta bien entrado el siglo XIX [...] la legislación de Virginia estipulaba que “[s]e les prohibía testificar a los negros y mulatos en cualquier caso judicial [...] porque, según declaraba el preámbulo de la prohibición, “ellos son gente de naturaleza tan vil y corrupta que la credibilidad de sus testimonios no era creíble”. (Ramos, 2012, pp. 286-287)

En este tipo de legislación colonial sobre los esclavizados, sus testimonios no tenían ninguna credibilidad, y cuando testificaban, en casos muy especiales, previamente debían ser torturados con la finalidad de que la tortura purificara sus palabras y, por ende, sus testimonios.

[...] devenlo tormentar quando dixiere el testimonio, preguntandol et el amonestandol que diga verdat del fleclio non nombrandol ninguna persona: et el tormento le deben dar por esta razón, porque los siervos son como homes desesperados por la servidumbre en que están, et todo homen debe sospechar que dieren de ligero mentira et que encobrieren la verdad quando alguna premia non les fuese fecha. (Se ha respetado la ortografía del texto original; Ramos, 2012, pp. 286-287)

Esta práctica expresa además que los esclavizados eran impuros y corrompidos, por lo que necesitaban de la tortura para ser purificados y así legitimados para poder actuar como testigos frente a la autoridad. Además de la tortura física, la construcción del esclavizado incluyó la negación de su identidad. La negación de sus dioses; la imposibilidad de construir una familia, que implicaba la negación a tener una vida sexual sana; la violenta represión a todas las manifestaciones culturales como la danza y el canto; la captura de cada vez más personas antes de que alcanzaran la madurez cultural; el embrutecimiento por medio del trabajo extenuante y los castigos más crueles, como los que relata Franco (1973).

Todas estas “técnicas” formaron parte de la construcción de un sujeto sumiso, temeroso, sin vida interior y dado a la lujuria, como gustan describir a los esclavizados los intelectuales de la época.

Estas formas de construcción de los esclavizados tuvieron su soporte en las ideas racistas que se formaron entre los siglos XVI y XIX y que incluyen desde las discusiones teológicas acerca de la humanidad de los indígenas, la formación de los negros como castigo por ser descendientes de Cam, el hijo de Noé que se burló de este al verlo desnudo y en estado de ebriedad. Este conjunto de ideas se estructuran en la obra de Linneo acerca de las razas humanas, publicado en 1758 y en donde calificó a los negros de “*homo afer*, negro, indolente, de nariz simiesca, costumbres disolutas, vagabundo, perezoso, negligente y que se rige por lo arbitrario”. (Powell y Duncan, 1988, p. 24)

Estas ideas fueron seguidas por un conjunto de intelectuales europeos de la época, especialmente los naturalistas Buffon, Kamper, Gbineau y otros que encontraron eco en intelectuales ilustrados de América Latina y el

Caribe. Así, uno de los grandes pensadores socialistas de esta región, José Carlos Mariátegui (1995), manifestó que:

[...] la contribución del negro que llegó como esclavo pareciera ser menos valiosa y negativa (en comparación al indígena). El negro trajo consigo su sensualidad, su superstición y su naturaleza primitiva. No está en condiciones de contribuir a la creación de cultura alguna, sino de obstruirla por medio de la influencia cruda y viviente de su barbarie. (p. 246)

Los intelectuales ecuatorianos tampoco se quedaron atrás en la contribución a la construcción del sujeto esclavizado. Espinosa Tamayo (2007) concibió a los negros como “la raza menos apta para incorporarse a la civilización”. Señalando que son:

[...] una raza servil, creada en la esclavitud, y que solo de dos a tres generaciones a esta parte, disfruta de la libertad, es sin embargo, la más levantisca y la más exaltada, al mismo tiempo que la menos apta para incorporarse a la civilización y tiende a desaparecer más fácilmente que la raza aborigen, absorbida por las demás. Pero dejando como secuela: el mestizaje que ejerce a larga distancia su influencia en la constitución definitiva del cuerpo y de la nacionalidad. (p. 47)

Una conclusión importante de este proceso de construcción de los sujetos esclavizados, en el contexto de la colonialidad del poder y del saber, lo encontramos en palabras de Lao Montes (2009):

[...] es que las “formaciones raciales” y los racismos son procesos complejos que tienen su especificidad histórica. Es decir, “raza” y racismo se articulan y se desarrollan en formas particulares en el tiempo y el espacio (e.g., en los planos local, regional y nacional), a la misma vez que componen un régimen racial histórico-mundial, de allí la necesidad y la importancia de conceptos como “orden racial mundial” y “sistema racial mundial”. (p. 213)

Este orden y régimen racial en el que se construyó al sujeto esclavizado afrodescendiente tiene una lógica. Toda la parafernalia ideológica esgrimida por los esclavistas de la época y de los racistas que continuaron después señalando su inferioridad, no era más que un mecanismo de justificación para someterlos a la más extenuante explotación en la construcción de las economías de plantación, las mineras y las primario-exportadoras, con las que se consolidó el capitalismo entre los siglos XVII y XIX en América Latina y el Caribe, y de cuyo efecto de colonialidad del saber, como hemos señalado, tampoco escaparon los intelectuales de

dicha región, aun aquellos que, como en el caso de Mariátegui, tenían una clara vocación socialista.

Para afirmar lo que se señala, basta indicar que solo en Haití

el trabajo de negros esclavos, negros libres; pardos, zambos y todo tipo de libertos; donde en 1789 existía una población de 405 mil esclavos, controlados por 27 mil blancos; existían 792 ingenios, 705 algodones, 2.810 cafetales, con una exportación de 269 millones de francos al año. (Se ha respetado la ortografía del original, Franco, 1973, p. 123)

### Construcción del sujeto histórico

Una de las áreas del pensamiento donde se expresan de manera más visible los problemas del desfase entre las elaboraciones teórico-conceptuales y la realidad, y que por lo tanto requiere de procesos de resignificación, es cuando se trata de analizar las sociedades conformadas por los descendientes de africanos.

La tendencia es tratarlas con los marcos conceptuales derivados de las herencias coloniales, ya sean estas de: "a) colonias de asentamiento, b) colonias de asentamiento profundo antes de 1945 y c) colonias de asentamientos profundo después de 1945" (Mignolo, 1996, p. 106), y de la colonialidad en el sentido planteado por Mignolo (2001), Quijano (2001), Ramos (2012) y Espinoza Tamayo (2007), de donde los esclavizados devienen en seres pasivos, sin vida interior, estúpidos, bárbaros o en seres incapaces de reflexionar sobre su realidad para transformarla.

Hay posiciones epistemológicas diferentes, como la de *Afro Latinoamérica*, a la que se acerca Raid Andrews (2007), y la de la *cultura afro latinoamericana y la afrodescendencia*, en las que trabajan varios intelectuales afrodescendientes de América Latina y el Caribe como Lao Montes (2009), Antón Sánchez (2011), Montaña (2013) o el de sujeto histórico de Zemelman (2010).

Para estos autores, las categorías de análisis de la *afrodescendencia* o el *afrodescendiente*, con las cuales se intenta designar a todas las culturas afroamericanas, se alejan de las categorías negro o esclavo, con las que los intelectuales europeos y criollos trataron —y aún lo hacen— a los descendientes de africanos.

Junto a estas, para resaltar el papel histórico de las luchas de los afrodescendientes, se apela al concepto de la *larga duración* en el sentido que le asigna Braudel (1970) de estructuras que perduran en el tiempo, como se puede encontrar en Antón Sánchez (2011) y Lao Montes (en prensa).

Dicho concepto permite el análisis de los palenques, las repúblicas de negros libres, quilombos, y otras formas político-organizativas, además de los procesos de liberación que los sujetos esclavizados construyeron a lo largo de los siglos XVI y XIX. La Independencia de Haití fue el evento paradigmático en este sentido, pues se trata de un ejemplo, no solo para América Latina y el Caribe, sino para todo el mundo, como señala Lao Montes (en prensa).

En Ecuador, uno de esos espacios político-organizativos fue la denominada "República de Zambos", que se construyó en la provincia de Esmeraldas entre los siglos XVI y XVII, en la que los esclavizados, libertos, indígenas y blancos huidos de la justicia gozaron de gran autonomía frente a las autoridades de la Corona.

Los esclavizados realizaron esfuerzos en contra de la esclavitud, entre los que destacan: estrategias individuales, fugas masivas, levantamientos, alianzas con los grupos indígenas y con enemigos de la Corona, mediante los cuales los esclavizados lograron construir espacios de libertad como palenques y quilombos, donde pudieron reconstruir sus formas de vida. Todos esos esfuerzos y luchas constituyeron maneras de deconstrucción de un sujeto esclavizado, animalizado y negado como persona humana. A la vez, significaron el intento de construcción de un nuevo sujeto, autónomo, que buscaba, de manera radical, ser libre. En este sentido se cumple la formulación del sujeto histórico que plantea Zemelman (2002), para quien

[...] un sujeto histórico es aquel que es capaz de valorar las circunstancias que lo rodean en su condición histórica, en tanto parte de sus opciones de vida y de sociedad. La toma de conciencia de ese estar en el mundo y con el mundo implica reconocer su capacidad movilizadora, de cambio, su protagonismo ante el curso de los acontecimientos, asumir que la realidad es un hecho construido por los sujetos y no solo externalidad, implica además mantener la capacidad de asombro y convertirla luego en imperativo de conciencia y a esta en necesidad de mundo [...] ser hombre es serlo todos los días, para todos los días, estar recién llegado, pero no como metáfora sino como manifestación de esfuerzo de que podemos y queremos dar a nuestra existencia un significado histórico: estar siendo desde lo inagotable de la relación con los otros, para los otros y desde los otros, de manera que el pensamiento permanezca abierto a las posibilidades de nuevas rearticulaciones entre voluntad y tendencia, así como a las posibilidades de diversas voluntades según la naturaleza de los espacios para emerger como sujeto. (p.12)

Eso fue lo que hicieron los sujetos esclavizados de origen africano: tomar conciencia de su situación histórica, de "ese estar en el mundo". Valorar su capacidad movi-

lizadora para cambiar el curso de la historia. Negociar cuando era posible, aliarse con otros de igual condición, o con los enemigos de la Corona, radicalizarse cuando era necesario. Existen varios ejemplos de ello. Raid Andrews (2007) relata que lo primero que negociaban los esclavizados en sus reclamos era el control sobre sus cuerpos, que implicaba: el descanso, la protesta contra los azotes, el tratamiento de las enfermedades, su tiempo y el de sus familias, y el acceso a bienes materiales (especialmente tierras y alimentos) y espirituales (religión, música y danza). Estos reclamos encarnaban la posibilidad de reconstruir su subjetividad. Esa capacidad negociadora de los esclavizados en unos casos, y el alzamiento y la fuga en otros, hicieron que para 1800 ya existieran varias sociedades de esclavizados libres.

Los casos que relata Raid Andrews (2007) —aunque existieron muchos más como el de San Basilio en Colombia y Palmares en Brasil— son los de Salvador del Prado, en Cuba, que logró su libertad entre 1801 y 1804; Haití en 1804, y otros procesos de liberación o de negociación que buscaban mejores condiciones de trabajo, despidos de capataces agresivos, abastecimientos de alimentos, respeto a los días de descanso religiosos, demandas de respeto a las expresiones culturales —como el derecho a danzar todos los días sin solicitar permiso previo a los amos—, y la asistencia religiosa.

Estas demandas no estaban circunscritas a un solo lugar. Se produjeron en distintas partes y al mismo tiempo, como los casos de Santa Ana de Río de Janeiro en Brasil, Mompox en Colombia y Cañete en Perú (Andrews, 2007, p. 55). Esto explica que los esclavizados tenían conciencia de su situación y de la capacidad para cambiar el curso de la historia. A continuación se analiza el caso emblemático de la República de Zambos en la provincia de Esmeraldas en Ecuador.

### **La construcción de la República de Zambos en Esmeraldas: siglos XVI y XVII**

La historia relata que hacia el año 1553 encalló un barco proveniente de Panamá con destino a Lima en la enseada de Portete —sur de la actual provincia de Esmeraldas—. Cuentan las crónicas que diecisiete hombres y seis mujeres “los cuales y las negras se habían metido al monte adentro, sin propósito ninguno de volver a servidumbre” (Loor Villaquirán, 2005, p. 48).

El sacerdote Miguel Cabello Balboa señala que estos, bajo el liderazgo del esclavizado Antón y con las armas que obtuvieron, sometieron primero a los capitanes del barco y posteriormente a los indígenas de la región (pidis, campaz, niguas y malabas), con quienes luego de algunos combates

lograron hacer las paces y resistir de manera efectiva los intentos de la Corona por reducirlos a servidumbre.

A partir de ese momento, las autoridades coloniales realizaron una serie de incursiones a la región con la finalidad de “someter a negros, zambos, mulatos e indios alzados” Silva (2010). Tardieu (2006) señala que las incursiones salieron desde Guayaquil, Portoviejo y Quito, con el fin de someter a los liderados por Alonso de Illescas, sin conseguirlo. También afirma que se realizaron hasta 75 incursiones armadas, todas nulas, debido a la estrategia de resistencia organizada por Alonso de Illescas.

Una vez Illescas pacificó la región, lo primero que conformaron los esclavizados en Esmeraldas fueron los denominados palenques. Un palenque era un espacio de libertad, de resistencia y de fuga, donde los “apalencados” primero resistían, luego trataban de recrear su cultura y constituían modelos de organización política y social.

En estos espacios no solo vivían los esclavizados huidos o los no reducidos, como era el caso de Esmeraldas, sino indígenas y blancos que huían de las autoridades coloniales, como se evidencia con uno de los yernos de Illescas (Rueda, 2001, p. 59). Los palenques tenían varias características, entre ellas, que además de ser las denominadas “comunidades libres”, estaban ligados a la tierra donde se trabajaba para la propia manutención y, en algunos casos, para el intercambio con comunidades vecinas, como sostiene Price (1981)

[...] la historia de los palenques en las Américas siempre estuvo ligada a la tierra. Los tratados de los siglos XVI y XVII entre los Quilombos y los poderes coloniales de Colombia, Cuba, Ecuador, Jamaica, México, Surinam y otros, demarcaban áreas geográficas de libertad, sobre el total control de los Quilombos, a cambio del fin de las hostilidades. El control colectivo del territorio (para agricultura, recolección, casa y pesca) significaba también control sobre un espacio en el cual se podría desenvolver una cultura autónoma. En Jamaica, y en Surinam, donde aún existen las mayores poblaciones descendientes de Quilombos, el espíritu de estos tratados fue generalmente respetado hasta la segunda mitad del siglo XX. (p. 241)

Esmeraldas fue un auténtico palenque y llegó a ser considerado una *República de Zambos*. Esta se extendió desde el norte de la actual provincia de Manabí hasta el sur de Colombia. A su vez, aglutinó a los indígenas de la provincia, esclavizados huidos de las minas del sur de Colombia, naufragos y enemigos de la Corona. El palenque fue liderado primero por Antón y luego por Alonso de Illescas, su primer gobernador. Las Provisiones Reales que lo nombran en ese cargo establecen:

[...] la primera contiene un general indulto de todos vuestros descuidos pasados y como tales, la Real Audiencia, en nombre de nuestro piadosísimo Rey, se le remite y perdona no solo a vos, más a toda vuestra casa y familia, a vuestro yerno Alonso de Ávila [...] y lo mismo se entiende con vuestros vecinos el capitán Jhoan y su yerno Francisco, a quienes juntamente con vos y vuestro yerno la Real Audiencia promete muchos y muy ordinarias mercedes, y para principio de otras muchas a vos, señor don Alonso de Illescas, por virtud de esta otra provisión, os nombra y cría Gobernador de estas provincias y naturales de ella, para que, como tal mantengáis en justicia a todas las personas que en ellas residen y residirán en el porvenir. (Rueda, 2001, p. 59)

Alonso de Illescas no aceptó el cargo de gobernador debido a las condiciones que se le imponían, entre ellas, la de confesarse y contraer el matrimonio eclesiástico. Su respuesta habría sido “que deseaba mucho reconciliarse con la Iglesia y recibir los sacramentos, pero esto no puedo tener ahora, mientras ando ocupado en la redención de estas gentes” (Savoia, 1998, p. 38). De ahí en adelante se concentró en la conformación de alianzas con los caciques indígenas, que le permitieron consolidar su “República de Zambos” y resistir los intentos de la Corona por someterlo.

De acuerdo con Quintero (2007), Alonso de Illescas lideró la *República de Zambos* entre 1560 y 1583. Sostiene que para el funcionamiento de esta creó algún órgano deliberativo, que si bien primero fue aplicado a los esclavizados, posteriormente se convirtió en un órgano común en el que, seguramente, participaban todos los delegados de los grupos étnicos que eran parte de esta sociedad libre de las presiones de la Corona.

Lo que acabamos de describir [...] se llama *actividad política*. Esta política desarrollada por Illescas durante 30 años y fue luego continuada por sus seguidores, tendiente a crear un artificio público o asociación política, cuyo nombre dado no lo conocemos, pero que tuvo todas las características de una *rés pública*. Lo que estoy señalando, lo convierte a Illescas en su fundador, pues él actuó representando a las diversas tribus y relacionándolas unas con otras, extendiendo y creando lo que podría llamarse un señorío étnico radial. (Quintero, 2007, p. 19)

De lo anterior se desprende que los descendientes africanos en Esmeraldas no solo tenían un territorio libre, sino una estructura política que les permitió resistir los afanes conquistadores de la Corona, que tras varios intentos fallidos, y luego de no poder someterlos, adoptó el mecanismo de la negociación. De acuerdo con Silva (2010), tres fueron las fases de negociación. La primera abarcó el

período 1568-1607, cuyo elemento clave de negociación fue el de la autonomía de los liderados por Illescas. En esta etapa se produjo el nombramiento como gobernador de la provincia de Esmeraldas.

La segunda, entre 1607 y 1622, se caracterizó por la cooperación con las autoridades coloniales de parte de los miembros de esta República de Zambos y la Corona a cambio del respeto de su proyecto de vida. Los acuerdos incluían los siguientes aspectos: 1) la Corona le otorgaba el nombramiento de gobernador de esas tierras a Alonso de Illescas; 2) el Perdón Real para negros, zambos y sus descendientes; 3) la supresión del tributo para negros y zambos; 4) la exoneración de diez años del tributo para los indígenas y, por último; 5) las autoridades coloniales se comprometían a no castigar los pecados, los muchos delitos —incluido el de adulterio—, y a no reducir a los indígenas y a los negros.

No cobrarles el Tributo Real a los negros y a los indios los convirtió de facto, ya no en esclavos, sino en siervos libres del rey. Esto fue lo que llevó a Rueda a considerar los resultados de esta negociación como una “verdadera carta de libertad” (2001, pp. 64-65). La tercera fase, de 1622 en adelante, se caracterizó por la decadencia y el abandono paulatino del proyecto autonómico contenido en la República Zamba.

De su parte, los habitantes de Esmeraldas, descendientes de africanos y mulatos, acordaron convertirse en siervos de la Corona, se comprometieron además a no hacer la guerra a los indígenas, a brindar protección a los naufragos y a apoyar el proyecto de construcción del camino hacia Esmeraldas, impulsado por las autoridades coloniales.

Respecto a las negociaciones de la República de Zambos y a la entrega del nombramiento de gobernador de la provincia a Alonso de Illescas, Montaña Escobar (2013) señala en tono poético:

Los incrédulos debieron callarse sus dudas y no se opusieron a las negociaciones directas con el líder cimarrón Alonso de Illescas. Miguel Cabello Balboa fue el comisionado. “Recibió sus provisiones, libradas por el secretario de la Real Audiencia, el 28 de julio de 1577. Brindaban el perdón general para toda la gente de Alonso de Illescas y el nombramiento de este como Gobernador de aquellas provincias” [...] En esos lugares aún deben escucharse las carcajadas de los cimarrones, burlándose del título y el “perdón”. Comenzó con Antón, pero continuó y se organizó la resistencia anticolonialista con Alonso de Illescas al formar federaciones indígenas, mejorar tecnología y estrategias militares, mezclar resistencia armada

y diplomacia, identificar aliados y manejar con habilidad operaciones de contrainteligencia.

Esta fue una de las primeras experiencias que se produjo en la provincia de Esmeraldas, donde los esclavizados afrodescendientes dieron muestras de deconstrucción del sujeto esclavizado y de construcción de un sujeto histórico. Resistieron los afanes de conquista de las autoridades coloniales; realizaron alianzas con otros grupos indígenas y con los corsarios ingleses, que en sus viajes descansaban en esas costas y pagaban estos favores con armas; hicieron negociaciones y acuerdos de manera inteligente con las autoridades de la Corona.

En palabras del politólogo Rafael Quintero, crearon una *res pública* en la que participaron las distintas federaciones de indígenas y las parcialidades de los propios afroesmeraldeños: todo un ejercicio de construcción de una estructura política deliberante. Esto se puede considerar toda una hazaña en pleno período colonial y esclavista.

Sin embargo, no es la única experiencia existente en Esmeraldas. La siguiente se produjo en el siglo XIX en el norte de la provincia, cuando los esclavizados mineros negociaron la libertad con las autoridades coloniales y se convirtieron en dueños de un amplio territorio donde pudieron vivir con una autonomía relativa frente a las autoridades coloniales y nacionales después de constituida la República del Ecuador.

### ***Liberación de los esclavizados en el norte de Esmeraldas: siglo XIX***

Esta es una experiencia diferente a la construcción de la República de Zambos. Geográficamente se ubica en el extremo norte de la provincia, y el contexto sociohistórico fue otro. Mientras en el primer caso se trataba de esclavizados que huyeron y “nunca más quisieron volver a servidumbre”, los segundos eran esclavizados que fueron transportados desde las minas de Barbacoas en el sur de Colombia con la finalidad de desarrollar la economía minera en el distrito minero del sur —en Ecuador— o llegaron huyendo de esas minas en busca de la libertad.

La Real Audiencia de Quito mostró interés en las minas del norte de Esmeraldas desde el siglo XVII. Tanto que a lo largo de este siglo promovió dos sistemas viales para acceder a ellas. El primero, propuesto por la élite de la sierra norcentral, que comprendía la ruta desde la Villa de San Miguel de Ibarra hasta el puerto del río Santiago o el río Mira, denominado camino de Malbucho, y el segundo, impulsado por la élite de la sierra centro sur, que partía de la ciudad de Quito hasta el río Esmeraldas o a la bahía de Caracas.

Las razones fundamentales para impulsar estos proyectos mineros fueron tres: la primera, la construcción del camino hacia el mar del sur, para integrarlo territorialmente a la Audiencia; la segunda, la conexión con la sierra norte para el transporte de los productos de exportación hacia Panamá y los sectores mineros de Barbacoas; y la tercera, la explotación minera desde mediados del siglo XVIII (Rueda, 2001).

El proyecto minero se consolidó entre la segunda mitad del siglo XVIII y la primera década del siglo XIX con la creación del Distrito minero del norte de Esmeraldas o del sur de Colombia. Este comprendía los depósitos instalados en el corregimiento de Ibarra, conformado por la jurisdicción de los pueblos de Lachas, La Tola, Atacames, Limones, Palma Real, Esmeraldas, Santiago y más costas del puerto de Tumaco.

El alto rendimiento de la explotación de oro en la zona se evidencia en los testimonios de los propios mineros. Uno de ellos, José Arboleda Salazar, de la provincia de Chocó, anotó que se dedicó a “catear” las arenas del río Bogotá de donde “[...] con sus propias manos y con poca diligencia y en buen rato recogió media onza de oro de superior calidad” (Rueda, 2006, p. 26) y otro minero, Alejo Orta, señaló:

[...] que por medio de la apertura del camino se a descubierto que toda aquella provincia hasta la presente tan poco conocida ha sido la caja donde a estado depositado el maior tesoro con sus riquísimos minerales de oro que se han descubierto en el río Santiago, Guembi grande, Guembi chiquito, Onsoles, San Miguel, Sapallos, Tululbi, Durango, Mira, con otros que desaguan en el Bogotá, Cayapas y Cachabi y todos de grandísima extensión de veneros, y inmensos rastrojales para sus sembradíos. (Ortografía original, Rueda, 2006, p. 21)

Rueda (2006) señala que los depósitos mineros que más se desarrollaron fueron los de Playa de Oro, San José de Cachabí y Guembí, que empezaron a decaer en la primera década del siglo XIX. Las razones fueron varias, sin embargo, dos parecen ser las más importantes. La primera tenía que ver con la imposibilidad de la Real Audiencia de Quito de mantener el camino de Malbucho que comunicaba desde Ibarra con el norte de Esmeraldas y que, así mismo, les permitía a los dueños de las minas abastecerse de los productos necesarios para el trabajo minero.

La segunda causa —tal vez la más importante— fue la actitud que adoptaron los esclavizados de las minas. Una vez que empezaron los levantamientos del movimiento libertario en Quito, entre 1809 y 1812, se alzaron y conformaron contingentes guerrilleros para apoyar el proceso independentista. De acuerdo con Rueda (2006),

la condición que pusieron los esclavizados para apoyar el levantamiento de los patriotas fue que “al final de este se les conceda la libertad” (se ha respetado la ortografía original del texto; pp. 25)<sup>3</sup>.

Una vez que las minas entraron en proceso de decadencia, los esclavizados de Playa de Oro, considerando que

[...] estas minas son escasas de oro, cuyo producto después de un trabajo inmenso y mayor número de gente han resultado al año dos y tres libras de oro. Con estos razonamientos los esclavos de los tres reales, le propusieron una negociación al representante de la Audiencia. Esta consistió en pagar una pensión o jornal cada seis meses a beneficio de “Su Majestad”, a condición que les permitieran trabajar y vivir en libertad. (Rueda, 2006, p. 29)

Un hecho importante fue que en 1854 los esclavizados de los tres reales de minas que pertenecían a la parroquia Concepción conocieron el decreto de manumisión de los esclavos emitido por el presidente José María Urbina en 1852. Se presentaron ante el gobernador de Esmeraldas y le manifestaron que

[...] no habiendo presentado la lista de dichos esclavos en el tiempo requerido a la junta de manumisión los propietarios y apoderados, y sin que exista otro documento sino una mal formada lista de sus nombres, hecha por el Teniente Político de la Concepción, de su motivo propio se declaran libres y sin indemnización por requerirlo así la ley de la materia. (Rueda, 2006, p. 30)

Una vez reclamada la libertad, en función del decreto de manumisión que se había expedido, los esclavizados desplegaron la estrategia de comprar las tierras en las que siempre habían vivido. Esto les permitió seguir en posesión y continuar habitando las partes bajas o medias del río Santiago y sus afluentes, como un territorio que había sido construido por ellos.

De acuerdo con Rueda (2006 y 2010), el trámite de adquisición de tierras mediante compra empezó en 1869, para lo cual usaron el dinero que habían ahorrado por medio del trabajo, ya fuese en las minas o en la recolección de los productos tropicales de exportación: tagua, caucho y balsa.

La primera propiedad que adquirieron fue la de Reynaldo Flores —hijo del expresidente Juan José Flores— y, más

<sup>3</sup> Existe abundante información acerca de que los patriotas, una vez llegados a Playa de Oro, decretaron la libertad de los esclavos. Sin embargo, tanto desde Colombia como desde Quito, Toribio y Montes, emprendieron represalias contra los esclavizados de Playa de Oro. En el primer caso se capturó y decapitó a algunos patriotas, entre ellos a Rosa Zárate.

tarde, en 1885 obtuvieron otra parte de las tierras de Playa de Oro, Santiago y Angostura, hasta la desembocadura de los ríos Santiago y Cayapas, en la actual parroquia de Borbón.

La compra fue hecha a la señora Isolina Weir, Viuda de Viteri, por el valor de 3 200 pesos. Rueda (2010) afirma que por primera vez en la escritura de compra-venta constan los apellidos de la población negra libre y no los de sus amos. Una vez realizada la negociación, “haciendo uso de su concepción sobre la propiedad comunal de la tierra, los negros se reconocieron y se conformaron como comuna, denominada del río Santiago; mientras que las autoridades les reconocían como accionistas” (Rueda, 2010, p. 271).

La adquisición de la tierra incrementó el sentido de la autonomía y la independencia de los exesclavizados, quienes tuvieron que luchar contra los anteriores dueños de las minas para mantener su libertad. Se enfrentaron a los intereses de mineros y explotadores del bosque que les disputaban sus tierras, convirtiendo este espacio en un escenario de tenaz resistencia a los intereses de las empresas mineras. Rueda (2010) lo plantea de la siguiente manera:

El escenario donde son visibles los nuevos mecanismos de resistencia de los negros y de dominio por parte de los blancos es la cuenca del río Santiago. Los pobladores de los reales de minas frente a las acciones de saqueo y de violencia cotidiana de la compañía inglesa y las empresas arrendatarias, debido a la explotación de todo tipo de recursos naturales —caucho, tagua, maderas, oro—, apelaron al sentido comunitario, forjado en torno a relaciones de solidaridad múltiples, en medio de conflictos y pugnas por mantener el derecho al territorio, en tanto espacio, habitación, ocupación y prácticas culturales que allí realizan. (p. 268)

Sin embargo, la presión fue de tal magnitud que a los comuneros no les quedó otra alternativa que vender las tierras frente a la amenaza permanente de los empresarios mineros y el peligro de ser desalojados. Rueda (2010) señala que “la venta se concretó el 7 de diciembre de 1891, al ingeniero norteamericano Clarence E. Dougherty, quien se encontraba en la región explorando los metales preciosos de la región desde 1889” (p. 273).

Esta venta era solo una parte de los terrenos que tenía la comuna de Santiago. En ese mismo año, debido al incremento de la presión por parte de los empresarios mineros, los comuneros se vieron forzados a vender el resto del terreno que habían comprado a Isolina Wer de Viteri y que comprendía la mina hacienda de Playa de Oro. La venta se

hizo al mismo Clarence E. Dougherty, quien la compró en sociedad con Federico Muñoz. Esta venta incluyó, debido a que ese era el interés de los empresarios, “minas, bosques, ríos, arroyuelos y demás sitios”.

Pese a que este fue un despojo de la propiedad de la tierra, los comuneros desarrollaron una estrategia que consistió en no abandonarla, no permitir que fuesen desalojados ni pagar arriendo por su uso, como había ocurrido en casos similares en las minas colombianas. Para garantizar la permanencia en las tierras que fueron de su propiedad, en la escritura de compra-venta hicieron constar una serie de cláusulas que se transcriben por su relevancia:

- El señor Dougherty se compromete a dejar y permitir que los moradores actuales y sus descendientes continúen viviendo en la hacienda sin cobrarles arrendamientos.
- En los casos que sea necesario trabajar la mina por existir veneros en los sembríos que tienen cultivados, el señor Dougherty se compromete a hacerlos justipreciar por medio de peritos evaluadores e indemnizar al perjudicado el valor de sus sementeras.
- Los habitantes o moradores actuales serán de preferencia ocupados en los trabajos que se establecieron en la mina.
- Una vez establecidos los trabajos de la mina en una escala grande, el señor Dougherty se compromete a pagar un salario a un sacerdote, y también proveerá un médico gratis a los trabajadores y peones de la mina. (Rueda, 2010, p. 275)

Este acuerdo se mantuvo en vigencia en los siguientes traspasos de esa propiedad. En los documentos de venta o de conformación accionaria se puede leer “[...] dicha propiedad está libre de gravámenes, con excepción de ciertas restricciones y servidumbre a favor de los habitantes, que constan en las escrituras de 1891” (Rueda, 2010, p. 276). Lo que significa que el acuerdo fue respetado.

Esta estrategia confirma la capacidad de acción y de reflexión de los esclavizados para mantenerse en las tierras que fueron de su propiedad. Frente a la imposibilidad de seguir las manteniendo como tales, negociaron su permanencia en ellas para las presentes y futuras generaciones, garantizando de esa manera la posibilidad de seguirse reproduciendo como grupo social.

Como puede verse, en términos políticos este segundo proyecto fue quizá menos ambicioso que el primero, en el sentido de que ya no buscaba una autonomía radical frente a las autoridades coloniales, sino una autonomía relativa. No obstante, este hecho nos demuestra que en

cada caso, en cada coyuntura histórica, los sujetos se construyen de maneras diferentes.

Lo importante en este caso particular fue que también anhelaban cambiar el curso de la historia y lo lograron. Conocían el potencial de sus capacidades y las usaron para incidir sobre las “condiciones estructurales y humanas” que les constreñan la vida. Conocían el decreto de manumisión y lo usaban. Negociaban con los representantes coloniales, se alfaban a los patriotas quiteños y concertaban con ellos la libertad. Frente a la imposibilidad de mantener la propiedad de la tierra, la vendían, pero a la vez pactaban su permanencia en ella, de tal manera que se garantizara su reproducción como grupo social.

Las condiciones que vivieron sirven como ejemplo concreto de construcción de un sujeto histórico, “de no ser sujeto sujetado”. Ejemplifican cómo se contravienen las ideas de sumisión y domesticación que normalmente se les asina a los esclavizados. Me atrevo a concluir esta reflexión con Zemelman (2010), en tanto trata de

[...] ubicar al sujeto desde la tensión que surge de ser el hombre, por una parte, la negación de su estado en tanto expresa la necesidad de trascenderlo, a partir de no aceptarse como agotado; y de otra, el hombre como la sumisión a parámetros que lo cosifican en una identidad quieta y subordinada, que le hace olvidar y negar, en aras de una paz misteriosa e imposible, su condición agónica [...]. O sea, de lucha, “luchando contra la vida misma”; luchando “con la vida que pasa por la vida que se pueda”; luchando “contra el eterno olvido”, “el esfuerzo del hombre [por] dar finalidad humana a la historia. Tensión que alimenta el desafío por reconocer la dialéctica interna del sujeto para desenvolver su capacidad para transformarse en sujeto constructor, lo que se corresponde con una forma particular de conciencia: la conciencia histórica. (pp. 20-21)

Este último proyecto de los exesclavizados no se cosificó, avanzó y se articuló con dos movimientos cumbres de la historia ecuatoriana. Dichos sujetos participaron activamente en las luchas alfaristas de 1895 y en la revuelta liberal esmeraldeña, denominada la “Revolución de Concha”, que duró entre 1913 y 1916. Esta última ocurrió como reacción a la muerte de Eloy Alfaro, acaecida en 1912, y al deseo de liberarse del concertaje que aún subsistía en Esmeraldas.

Posteriormente, a partir de 1952, conformaron la Comuna Río Santiago-Cayapas con las mismas tierras que conformaron la Comuna del Río Santiago. La misma que según Minda (2013) mantiene una serie de conflictos por la defensa de la tierra, la organización comunitaria y el

funcionamiento del Cabildo. No obstante, no deja de ser una continuidad histórica del proyecto iniciado en 1869.

## Conclusiones

Como hemos visto a lo largo de esta discusión, la construcción del sujeto esclavizado —esclavo para los esclavistas— coincide con la Modernidad y el surgimiento del capitalismo, en los cuales la idea de raza estructura de manera permanente las relaciones. Los esclavizados entonces son construidos en esa lógica como no personas, debido a que, según los esclavistas, pertenecen a una raza inferior.

Así las cosas, la idea de resignificación planteada por Zemelman adquiere sentido si se trata de buscar la coincidencia entre marcos teóricos y la realidad que se quiere analizar o describir. En el caso del sujeto esclavizado de origen africano, un análisis que se realice desde las categorías coloniales nos conduciría a repetir las visiones construidas desde los conceptos establecidos en el Occidente colonial. Esto puede llevar a centrarnos solo, o preferentemente, en las estructuras que constreñían a los esclavizados, ignorando el rol que jugaron como sujetos históricos en la reconstrucción de sus propias vidas y en el aporte que hicieron para la modificación de todas las sociedades de América Latina y el Caribe.

Los esclavizados devenidos en sujetos históricos construyeron una economía, una cultura, unas prácticas políticas de resistencia, una estética y todo un mundo de la música, la religión y la literatura.

Las dos experiencias descritas que tuvieron lugar en la provincia de Esmeraldas nos muestran que un enfoque sobre los afrodescendientes, concebidos como sujetos históricos, nos permite analizar los hechos en la perspectiva de los acontecimientos de la historia, a la vez que evaluar cómo, en cada momento específico, estos sujetos se construyen, luchan en contra de las situaciones adversas, se resisten, establecen alianzas y pactan, siempre en la perspectiva de ser cada vez más seres humanos, junto con otros seres humanos.

Planteo entonces que para el estudio de los sujetos subalternizados, en el caso concreto, de los sujetos esclavizados, se requiere una ubicación desde otro pensamiento; no en tanto que teoría, sino como modo de “estar frente a”, como epistemología, tomando a esta como un campo abierto de expectativas, incluso llenas de incertidumbre; como una posición que se sitúa frente a las experiencias de los sujetos y a los hechos vitales, sin contenidos ni hipótesis previas que son propios de la teoría. Esto nos

puede ayudar a comprender, describir y explicar de mejor manera los fenómenos.

La cuestión del sujeto afrodescendiente—afro ecuatoriano es de vital importancia tanto para los teóricos como para los líderes, en el horizonte de promover la construcción de un sujeto activo, actuante, consciente de la historia que le toca vivir y de su capacidad para transformarla, “junto a otros hombres” y no como sujeto victimizado, pasivo, construido desde intereses externos, víctima y objeto de los paternalismos de toda laya.

En esta perspectiva, sostengo que en el estudio de los sujetos esclavizados de origen africano no basta el estudio de las estructuras del sistema de producción esclavista y su brutalidad, por obvias que sean. Destinar todos los esfuerzos a estas invisibiliza a los sujetos que sufrieron el peso del sistema en sus cuerpos, en su subjetividad, en su vida. Hace falta centrarse más en el sujeto, en su agencia histórica, en su capacidad de deconstrucción de sujeto esclavizado y en su potencial de construirse como un sujeto que se libera y actúa en la historia para recuperar su capacidad revolucionaria y transformadora, a la manera de los revolucionarios del siglo XIX, respecto a los cuales Haití y todos los que lucharon en las revoluciones liberales son un foco iluminador.

## Financiación

Ninguna

## Reconocimientos

A Agustín Lao Montes por haberme permitido el acceso al capítulo cinco de su libro *La nueva historia de Haití*, acerca de la descolonización de la memoria.

## Conflictos de interés

Ninguno

## Referencias

- Antón, J. (2011). *Proceso organizativo afro ecuatoriano*. Quito: Flacso, sede Ecuador.
- Braudel, F. (1970). *La historia y las ciencias sociales*. Madrid: Ediciones Castilla, S. A.

- Franco, J. L. (1973). *Los palenques de los cimarrones negros*. La Habana: Colección Historia.
- Lao Montes, A. (2009). *Cartografías del campo político afro descendiente en América Latina*. USA: University of Massachusetts at Amherst
- Lao Montes, A. (En prensa). Descolonizar la memoria en aras de forjar futuros: repensar las independencias a la luz de la Revolución Haitiana. s. p.
- Loor, M. (2005). *Alonso de Illescas, una direccionalidad de servicio o rebeldía*, Esmeraldas: Imprenta Sagrado Corazón.
- Mariátegui, J. C. (1995). *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Lima: Amauta.
- Mignolo, W. (1996). Herencias coloniales y teorías post coloniales. En: *Cultura y tercer mundo*. Caracas: Editorial S. Chejfec, Nueva Sociedad.
- Mignolo, W. (2001). Colonialidad del poder y subalternidad. En: *Convergencia de tiempos. Estudios subalternos/ contextos latinoamericanos estado, cultura, subalternidad*, (pp. 155-182). Amsterdam-Atlanta, GA.: Editorial Ileana Rodríguez.
- Minda, P. (2013). *La deforestación en el norte de Esmeraldas: los actores y sus prácticas*. Quito: Abya Yala.
- Montaño, J. (2013). Tributo a Alonso de Illescas. *Diario Hoy*, mayo 4, editoriales.
- Montaño, J. (2013). Cimarronismo en Ecuador. *Diario el Universo*, mayo 26, revistas.
- Powell, L. y Duncan Q. (1988). *Teoría y práctica del racismo*. Costa Rica: DEI.
- Price, R. (1981). *Sociedades cimarronas. Comunidades esclavas rebeldes en las Américas*. México: Ed. Siglo XXI.
- Quijano, A. (2001). Colonialidad del poder. Cultura y conocimiento en América Latina. En: W. Mignolo (Comp.), *Capitalismo y geopolítica del conocimiento*. (pp. 117-131). Buenos Aires: Ediciones del Signo, Duke University.
- Quintero, R. (2007). *Julio Estupiñán Tello: escritor nativista de la negritud esmeraldeña*. Quito: Editorial La Tierra.
- Ramos, J. (2012). *Ensayos próximos*. La Habana: Fondo Editorial Casa de las Américas.
- Raid Andrews, G. (2007). *Afro Latinoamérica 1800-2000*. Madrid, España: Iberoamérica.
- Rueda, R. (2010). *De esclavizados a comuneros en la cuenca aurífera del río Santiago-Cayapas (Esmeraldas). Etnicidad negra en construcción en Ecuador siglos XVIII-XIX*. Tesis de doctorado. Universidad Pablo de Olavide. Sevilla Programa de Doctorado en Historia. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar (uasb). Sede Ecuador.
- Rueda, R. (2006). Esclavos y negros libres en Esmeraldas siglo XVIII y XIX. *Revista Ecuatoriana de Historia*, 16. Quito: Corporación Editora Nacional, Procesos.
- Rueda, R. (2001). *Zambaje y autonomía: historia de la gente negra de Esmeraldas*. Quito: Editorial Abya Yala-Municipio de Esmeraldas.
- Serequeberhan, T. (2001). La crítica al eurocentrismo y la práctica de la filosofía africana. En: W. Mignolo (Comp.), *Capitalismo y geopolítica del conocimiento*, (pp. 253-281). Buenos Aires: Ediciones del Signo, Duke University.
- Savoia, R. (1998). El negro en la historia del Ecuador y sur de Colombia". En: R. Savoia (Edit.), *El negro en la historia. Raíces Negras de la nacionalidad ecuatoriana*. Quito: Centro Cultural Afro Ecuatoriano.
- Silva, E. (2010). *Feminidad y masculinidad en la cultura afro ecuatoriana*. Quito: Editorial Abya Yala.
- Tardieu, J. P. (2006). *El negro en la real audiencia de Quito (Ecuador): siglos XVI-XVIII*. Quito: Abya Yala, Ifea, Coodi.
- Vásquez, T. y Henao, Á. (2009). *Del sujeto trascendentalizado al sujeto de la acción*. Pereira: Universidad Tecnológica de Pereira. Facultad de Ciencias de la Educación.
- Zemelman, H. (2010). *Aspectos básicos de la propuesta de la conciencia histórica (o del presente potencial)*. México D.F.: Ipecal
- Zemelman, H. (2002). *Necesidad de conciencia. Un modo de construir conocimiento*. México. D.F.: Anthropros.